



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. DECECO N° 567 - 22
EXPEDIENTE N° 6357/17
Salta, 30 JUN 2022

VISTO: La presentación de la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante la cual solicita que se fije la fecha para la defensa de la Tesis presentada por Salvadores, Indra María; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 224/17 se aprobó el tema para la realización de la Tesis denominada "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS Y ELABORACIÓN DE PAUTAS PARA SU PUESTA EN MARCHA EN UN MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE SALTA" y designó como Directora a la Esp. Mónica Raquel Segura.

Que por Res. CD ECO N° 093/20, se aprobó la conformación del Tribunal Evaluador y se facultó al señor Decano de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del mismo.

Que a fojas 72, la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, propone la fecha y hora para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en los Artículos 18 y 21 de la Res. CD ECO N° 046/14 - Reglamento de Tesis.

Que por Res. DECECO N° 183/20 ratificada por Res. CD ECO N° 113/20, se aprueba el Procedimiento para la Defensa de los trabajos correspondientes a: Trabajo Final Integrador de las carreras de especialización; Tesis de las carreras de maestría; Módulo III: La Práctica Educativa de las carreras de profesorado o equivalente de las carreras de posgrado.

Que por Res. DECECO N° 200/20 convalidada por Res. CD ECO N° 148/20, se especifican las pautas generales sobre las herramientas tecnológicas, autenticación, ambiente físico, instancias del examen virtual, contingencias, etc.

Que corresponde a la Unidad Académica designar al personal técnico afectado al acto y cuyas funciones serán las especificadas en la Res. DECECO N° 200/20.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Fijar para el día 08 de julio de 2022 a horas 15.00 la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD ECO N° 093/20, en la que





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. DECECO N° 567 - 22
EXPEDIENTE N° 6357/17

será evaluada la maestrando Esp. Salvadores, Indra María DNI N° 26.897.018, bajo la modalidad virtual, por la Tesis denominada "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS Y ELABORACIÓN DE PAUTAS PARA SU PUESTA EN MARCHA EN UN MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE SALTA", según Res. CD ECO N° 224/17, de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la maestrando Salvadores, Indra María, a la Directora de la tesis Esp. Mónica Raquel Segura, a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a las Autoridades de la Carrera, a la Dirección de Informática para emisión de actas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG/NCF

Esp. Teodilna I. Zuvirfa
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNS



Mg. ANCELGA ELVIDÉ ASTORCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA